

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GOBIERNO ABIERTO DE LA COLONIA CONSTITUYENTES DEL PARQUE (Virtual)**

**Número: GA-CCP-27/02/2024-ORD-01**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las once horas con treinta y dos minutos del martes veintisiete de febrero de dos mil cuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 01/2024 del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Constituyentes del Parque, de acuerdo con los artículos 20, 21 y 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro.

Asimismo, dar la bienvenida al invitado especial: Diego Vega Urquiza, Director de Mantenimiento de Infraestructura y Áreas Verdes en representación de la Mtra. Alejandra Haro de la Torre, Secretaria de Servicios Públicos Municipales.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 30 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro, y con el fin de seguir con el desahogo del orden del día, se solicita al Secretario Técnico Suplente proceder al pase de lista de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto.

El Secretario Técnico Suplente, Julio César Sánchez Díaz procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto e informa que están presentes el Presidente Guillermo Ceballos Martínez, el Vocal Miguel Antonio Parrodi Espinosa y el de la voz Secretario Técnico Suplente, asentando las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión y se instruye al Secretario Técnico Suplente a dar lectura al “orden del día”.

El Secretario Técnico Suplente, procede a dar lectura al orden del día.

### Orden del Día

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.

3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 02/23 del día 07 de diciembre de 2023.

4°. Estatus de la obra **Habilitación de Andador “Constituyentes del Parque”**.

5°. Asuntos Generales.

Continuando con la Sesión, el Presidente, Guillermo Ceballos Martínez, pone a consideración de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto la aprobación del orden del día. Aprobándose por unanimidad de votos.

Para el desahogo del **tercer punto del orden del día**, referente a: **“Aprobación del acta de la sesión ordinaria 02/23 del día 07 de diciembre de 2023”**, y en virtud de que el acta fue enviada previamente a cada uno de los Integrantes del Comité, y al no recibir observaciones se propone obviar su lectura y realizar la votación respectiva. Aprobándose por unanimidad de votos el acta de la sesión anterior.

Continuando con el **cuarto punto del orden del día** consistente en: Estatus de la obra **Habilitación de Andador “Constituyentes del Parque”**, se le concede el uso de la voz a Diego Vega Urquiza.

De los dos Andadores que tiene la colonia, al momento se lleva el avance del 90% del área que se encuentra pegada a Avenida Corregidora y es en la que actualmente se está trabajando, en las actividades que se llevan es la rehabilitación de la jardinera, la rehabilitación del andador principal, rehabilitación del sistema de riego, colocación de juegos infantiles, la rehabilitación de un área para gimnasio, se han rehabilitado banquetas, guarniciones y colocación de texturas.

En la última reunión que se tuvo con los vecinos en la colonia, pedían que la plaza se hiciera más grande, se tuvieron dos reuniones, en la primera reunión se llegó a ese acuerdo y en la segunda se platicó en qué se estaba trabajando y en cuánto se ampliaría la superficie.

En el proyecto actual el área de la plaza era de 69.34 m<sup>2</sup> y se incrementó a 165.48 m<sup>2</sup> lo anterior con la venia de los vecinos de la mesa de obra. En la primera semana de marzo se estaría terminando el andador y posteriormente se pasaría al segundo andador.

El Presidente abre un espacio de diálogo:

Secretario Técnico Suplente:

*“El propósito del Comité de Gobierno Abierto es fungir como un mecanismo de seguimiento de los compromisos asumidos de los ejercicios realizados, en ese sentido simplemente destacar que en el marco de la ejecución de este proyecto para la colonia de Constituyentes del Parque ha habido comunicación entre el Municipio de Querétaro y los vecinos de la colonia con el propósito de poder abordar aspectos específicos sobre la ejecución del proyecto del cual ya se dio cuenta desde la participación del Director Diego Vega y de parte de Infoqro es hacer mención de la importancia del Comité como un instrumento de seguimiento pero también como un instrumento de comunicación entre la sociedad y el Municipio de Querétaro”.*

Una vez agotados los puntos anteriores y encontrándose en **Asuntos Generales**, el Presidente Guillermo Ceballos Martínez consulta a los presentes, para que refieran algún punto a tratar, y de ser así favor de inscribirlos con el Secretario Técnico, no existiendo asuntos a inscribir ante la Secretaría Técnica por parte de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Comité de Gobierno Abierto, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

Eliminado: Firma. Fundamento Legal: Art. 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. En virtud de tratarse de Datos Personales

**Guillermo Ceballos Martínez**  
Presidente



**Julio César Sánchez Díaz**  
Secretario Técnico Suplente



**Miguel Antonio Barrodi Espinosa**  
Vocal